



Interlocutorio	1746
Radicado	05 266 31 03 003 2022 00172 00
Proceso	Verbal-R.C.E
Demandante (s)	Claudia Patricia Eugenio Torres
Demandado (s)	Tax Antioquia Y Otros
Asunto	Incorpora y otros

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Once (11) de Noviembre de dos mil veintidós (2022)

1. Incorpora memorial de 24 de agosto de 2022, respecto a gastos de inscripción de medida cautelar.
2. Se incorpora contestación de la codemandada Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo (archivo denominado 42CorreoMemorialRespuestaDemandaLaEquidadSegurosGenerales20Oct- del expediente digital), se advierte que la misma se allegó de forma extemporánea, pues el terminó comprendía desde el 20 de septiembre hasta el de 18 de octubre de 2022.
3. Se reconoce personería a la abogada Luisa Fernanda Rubiano con T.P 345.742 del C.S.J para representar a la codemandada Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo.
4. Finalizado el termino de traslado de la parte demandada, Tax Antioquia y Gildardo de Jesús Ríos Duque no allegaron pronunciamiento alguno.
5. Ahora bien, una vez precluya el termino de emplazamiento del codemandado Alexis Morales Zapata, le será nombrado curador ad litem que lo represente en el proceso.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ